



Luis Napoleón Dillon: su rol en la fundación del Banco Central y su análisis de la crisis económica

Christian Paúl Naranjo Navas^(*)

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/ay51a0u08>

Resumen

El artículo revisa la influencia de Luis Napoleón Dillon a través de dos aristas: la primera, su rol en la creación del Banco Central del Ecuador; la segunda, su argumentación sobre la crisis ecuatoriana en su libro La Crisis Económico Financiera del Ecuador, publicado en febrero de 1927. A través de la revisión de fuentes primarias y secundarias, y a partir de un análisis hermenéutico y analítico de los datos, se ha llegado a tres conclusiones. Primero, Luis Napoleón Dillon tuvo rencillas personales evidentes con los dueños y gerentes de los bancos de la costa, lo que pudo haber influido en la forma en la que se creó el Banco Central del Ecuador. Segundo, su libro sirvió como un monólogo sin contraste y con datos falsos que avaló sus decisiones tomadas como Ministro de Hacienda y luego como miembro del Directorio del Banco Central. Tercero, aunque la crisis fiscal y económica era real, era más leve en el período 1920-1925 que los años previos.

Palabras clave: Luis Napoleón Dillon; Banco Central del Ecuador; Revolución Juliana; Plutocracia; Misión Kemmerer.

Luis Napoleón Dillon: his role in the foundation of the Central Bank of Ecuador and his analysis of the economic crisis

Abstract

The article reviews the influence of Luis Napoleón Dillon through two artists: the first, his role in the creation of the Central Bank of Ecuador; the second, his argument about the Ecuadorian crisis in his book La Crisis Económico Financiera del Ecuador, published in February 1927. Through the review of primary and secondary sources, and from a hermeneutical and analytical analysis of the data, three conclusions have been reached. First, Luis Napoleón Dillon made evident personal conflicts with the owners and managers of the banks on the coast, which could have influenced the way in which the Central Bank of Ecuador was created. Second, his book served as a monologue without contrast and with fake data that supported the decisions taken as Minister of Hacienda and as a member of the Directorate of the Central Bank. Third, although the fiscal and economic crisis is real, it is milder in the period 1920-1925 than in previous years.

Keywords: Luis Napoleón Dillon; Central Bank of Ecuador; July Revolution; Plutocracy; Kemmerer Mission.

^(*) Doctor en Historia (Universidad Autónoma de Barcelona), España. Profesor e Investigador (Universidad Nacional de Chimborazo), Ecuador. Miembro Fundador (Asociación Ecuatoriana de Historia Económica), Ecuador. Miembro de The Business History Collective. Email: cnaranjo@unach.edu.ec ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1532-203X>



Luis Napoleón Dillon: su rol en la fundación del Banco Central y su análisis de la crisis económica

Introducción

Las dos primeras décadas del siglo XX se erigen a partir de la influencia de la Revolución Liberal, la cual coincide con la época de mayor prosperidad del sector cacaotero exportador de la costa, con el fortalecimiento y multiplicación de entidades bancarias, y dentro de un contexto político conflictivo regional, representados por Quito (sierra) y Guayaquil (costa). Aunque el período de 1895 a 1924 suele dividirse en dos etapas (Revolución Liberal, 1895-1912; Período Plutocrático, 1912-1924), son los presidentes del segundo período los que tienen que enfrentar las consecuencias de la reducción de la bonanza cacaotera producto de la Primera Guerra Mundial. La crisis estalló en 1914, durante la Gran Guerra, el Banco de Inglaterra suspendió la convertibilidad de la libra esterlina, y el comercio internacional se estancó. Además, “tras la interrupción de los circuitos comerciales, la agresiva propagación de las plagas en las plantaciones ecuatorianas (escoba de bruja y monilia) provocó el colapso del ciclo del cacao” (Oleas, 2019, p.14). La crisis empezó con la disminución de la producción cacaotera, “de tener casi un 30% de la producción en 1894, llegó a tener solo el 6,53% en 1924. Por otro lado, las colonias británicas tomaron el mercado: llegaron en 1924 a contar con un 53,54% del total de la producción mundial” (Abad et. al., 2020, p. 69).

La crisis económica y fiscal se fue construyendo a partir de la Primera Guerra Mundial, la interrupción del comercio internacional, y la crisis cacaotera: los gobiernos ecuatorianos se enfrentaron a la reducción de las finanzas públicas (Naranjo, 2018a). Se encontraron dos respuestas a la crisis: el endeudamiento y la ampliación de la emisión monetaria, lo que causó una crisis fiscal que justificó la Revolución Juliana de 1925. Esta revolución, liderada por jóvenes militares, y acompañada por algunos civiles con gran influencia, se ha visto ensalzada por su apertura a la modernización de Estado a partir de la creación del Banco Central del Ecuador, del retorno al patrón oro, y del establecimiento de instituciones de control. Estos hechos ocurrieron en medio del conflicto entre la Costa y la Sierra: mientras en Quito se apoyaba la idea de reconstruir la tanto la capital política como la capital económica, en Guayaquil, como centro financiero y económico, se intentaba mantener la influencia que tenían sobre las decisiones políticas (Drake, 1995).

El personaje civil más influyente en este proceso fue Luis Napoleón Dillon, fundador de la Sociedad de Crédito Internacional y de una de las fábricas textiles más importantes del Ecuador, La Internacional, conocida actualmente como Vicunha Ecuador. Si bien Dillon ha sido considerado por la tradición histórica, sobre todo serrana, como uno de los patriotas que apoyó el proceso revolucionario que terminó con la influencia de la banca costeña, la versión menos conocida se construye alrededor de su interés como banquero. Dillon deseaba emitir moneda a través de su institución crediticia, la Sociedad de Crédito Internacional, empero fue detenido por el gobierno después de recibir el asesoramiento de Francisco Urbina Jado, gerente del Banco Comercial y Agrícola. El rechazo recibido explicaría su apoyo al proceso revolucionario y explicaría sus decisiones posteriores, en especial, aquella que llevó al cierre del Banco Comercial y Agrícola. Así, a través de una revisión de datos primarios y secundarios, el artículo revisa el rol de Luis Napoleón Dillon en la creación del Banco Central del Ecuador, y analiza la argumentación presentada sobre la crisis en su libro *La Crisis Económico Financiera del Ecuador*. En el primer apartado, el escrito explica las decisiones legales que fundamentaron la creación del Banco Central; en el segundo apartado se analiza la argumentación esbozada en su libro el cual fue utilizado como justificación del proceso revolucionario. Por último, se presentan datos económicos como el Producto Interno Bruto y el índice de costo de vida que ayudan a contextualizar la década de los veinte.

1. Dillon: entre la Revolución Juliana y la Fundación del Banco Central del Ecuador

Hijo de Rafael Dillon Bahamonde y Dolores Cabezas Polanco, nació en Quito el 25 de agosto de 1875. Se graduó en el colegio jesuita San Gabriel en 1894, un año antes del inicio de la Revolución

Liberal. Fue Ministro de Educación en la segunda presidencia del General Leónidas Plaza Gutiérrez, uno de los principales líderes del Partido Liberal (Avilés, 2000). En su tiempo se solicitó, por segunda vez, la cooperación de las misiones pedagógicas alemanas (Gómez, 1993), aunque las bondades de las misiones educativas han provocado críticas por la “continuidad de las diferencias étnico-culturales, percibidas como un problema moral que debía ser transformado para poder edificar la nación” (Terán-Najas, 2018, p. 36).

En 1919 fundó la Cámara de Comercio y la Caja de Préstamos y Construcciones, lo que convirtió en el Banco de Préstamo (Pérez, 2021). Desde entonces, los discursos públicos arremetían en contra de la banca, sobre todo guayaquileña, en especial en contra del Banco Comercial y Agrícola. De acuerdo a Rodolfo Pérez, en 1920 organizó la fundación del Círculo Liberal Radical del Pichincha y en 1921 fundó una de las fábricas textiles más importantes del Ecuador, La Internacional (Cuvi, 2011), conocida actualmente como Vicunha Ecuador. En el mismo año, Dillon fundó la Sociedad de Crédito Internacional, institución que financió la planta eléctrica de Quito.

En palabras de Víctor Emilio Estrada Sciacaluga (1891-1954), banquero y economista ecuatoriano, primogénito del presidente Emilio Estrada Carmona, el principal propósito que tenía la Sociedad de Crédito Internacional era emitir dinero; sin embargo, la prohibición estatal se convirtió en la causa fundamental para el apoyo a la Revolución Juliana de 1925, la cual terminó derrocando al presidente Gonzalo Córdova:

Quando por breves semanas desempeñé el Ministerio de Hacienda, en el año 1934, tuve el derecho de trastear en algunos cajones de ese Ministerio, y allí encontré la razón del 9 de Julio. EL SR. DILLON HABÍA QUERIDO POCO TIEMPO ANTES; PONER EN CIRCULACIÓN SUS PROPIOS BILLETES HIPOTECARIOS EMITIDOS POR LA SOCIEDAD DE CRÉDITO INTERNACIONAL; sin pararse en pelillos había ordenado a la American Bank Note, la emisión de los correspondientes billetitos, procedió sin mayor trámite a emitirlos y llenó inclusive la formalidad de registrarlos ante un escribano del Cantón Quito, como se puede ver por la firma estampada en el fotograbado del reverso de los billetes. Cuando el Sr. Urbina conoció ese proyecto inflacionista, lo comunicó al Gobierno y éste impidió que el Sr. Dillon sacara a circular tales billetes. Desde el momento que Dillon se dio cuenta de que el Sr. Urbina y el Banco Agrícola se oponían a estas emisiones inflacionistas destinadas a permanecer años en la circulación, tantos años como durasen las hipotecas, se convirtió en un enemigo jurado del Agrícola y de su Gerente, y preparó rápidamente la revolución que dio al traste con ese Banco y que poco después llevó al sepulcro a su distinguido Gerente (Arosemena, 2002, p. 132)

De acuerdo a Rodríguez (1997), Dillon estaba convencido de que se requería refundar Quito como el centro político y económico de la nación, para ello, la fuente del poder financiero de la costa debía eliminarse, de esta manera, “Dillon se convirtió en el principal y más visible crítico de la Costa” (p.48). Después del derrocamiento del Presidente Córdova el 25 de julio de 1925, se organizó la primera Junta de Gobierno Provisional, los miembros fueron: Luís Napoleón Dillon, José Rafael Bustamante, Modesto Larrea Jijón, Francisco Gómez de la Torre, Francisco Arízaga Luque, Francisco Boloña Rolando y Pedro Pablo Garaycoa Cabanilla (Naranjo, 2017b). Después, Dillon fue escogido como Ministro de Hacienda, y en 1927 como miembro de la primera junta directiva del Banco Central del Ecuador.

El 14 de octubre de 1925, la Junta de Gobierno Provisional había promulgado el decreto ejecutivo de nombre Ley de Fundación del Banco Central en el Ecuador¹, de derecho privado, con un plazo de funcionamiento de 50 años, renovables indefinidamente. El 24 de junio de 1926 se crea la Caja Central², la cual estará compuesta por las reservas de oro y plata de los bancos de emisión. El 20 de octubre de 1926 se expide el decreto sobre las cantidades de oro y plata que los bancos de emisión debían entregar a la Caja Central:

¹ Junta de Gobierno Provisional. (1925). Registro Oficial N. 78 del 14 de octubre.

² Presidencia Provisional de la República. (1926). Registro Oficial N. 66 del 24 de junio.

Tabla 1.

Reservas de oro y plata entregadas a la Caja Central, 1926

Bancos	Calculado por el gobierno	Precio de mercado
El Banco del Ecuador	2'572.883,70	6'432.209,25
El Banco Comercial y Agrícola	3'716.174,05	9'290.435,12
El Banco del Pichincha	2'901.507,00	7'253.767,50
La Compañía de Crédito Agrícola e Industrial	346.000,00	865.000,00
El Banco del Azuay	737.750,00	1'844.375,00
El Banco de Descuento	330.000,00	825.000,00
Total	10'604.314,75	26'510.786,87

Fuente: elaboración propia con base en Registro Oficial N. 162 del 20 de octubre de 1926

De acuerdo a Rodolfo Pérez (2021), el gobierno resolvió pagar la onza de oro a 10 sucres cuando el valor de mercado en 1925 era de 25 sucres. Es decir, se pagó menos de la mitad del valor de mercado. En lo referente al Banco Comercial y Agrícola, unos pocos meses antes de la creación de la Caja Central, el 3 de mayo de 1926³, la Presidencia Provisional de Isidro Ayora decreta una jugada estratégica para eliminar la deuda del gobierno con el Banco Comercial y Agrícola. Se decreta que la deuda con el banco es de 23,3 millones de sucres la cual se pagaría de dos formas: Primero, el pago de 2 millones de sucres en treinta días plazo. Segundo, la entrega de certificados A y B. el certificado A, por el valor de 18,3 millones de sucres se hace paso por el monto de billetes sin respaldo legal emitidos por el banco. El certificado B, por el valor de 2,9 millones de sucres, con un interés del 6%, pagado quincenalmente.

Por un lado, el monto en sucres de las reservas de oro entregadas por el Banco Comercial y Agrícola a la Caja de Central en 1926 se reduce a menos de la mitad: el monto a precio de mercado entregado fue de 9'290.435,12 sucres, mientras que el monto calculado por el gobierno fue de 3'716.174,05 sucres (tabla 1). Por otro lado, la emisión monetaria inorgánica calculada por el gobierno fue de 18,3 millones de sucres; sin embargo, si se toma en cuenta el precio de mercado de la onza de oro, la emisión inorgánica real fue de 7,32 millones de sucres. Si se toma en cuenta estas dos variables, las reservas entregadas a la Caja Central y la emisión inorgánica, el perjuicio al banco fue de 16'554.261,07 millones de sucres.

La deuda calculada por el gobierno central al Banco Comercial y Agrícola equivalía más del 50% de los activos del banco reportados el 24 de abril de 1926⁴. El 18 de noviembre de 1927, el Banco Comercial y Agrícola fue puesto en liquidación y sus propiedades y negocios fueron ocupadas por la Superintendencia de Bancos, declarando el fin de la intervención para la liquidación del banco el 14 de mayo de 1935⁵. Finalmente, se constituyeron hipotecas sobre el ingenio San Carlos y la hacienda Condueta a favor de los tenedores de cédulas del banco.

La forma de pago al resto de bancos emisores, decisión respaldada por la Misión Kemmerer, quedará plasmado en el del 12 de marzo de 1927, dentro de las justificaciones para la creación del Banco Central del Ecuador:

Art. 72.- De las utilidades que obtenga el Gobierno como resultado de la devaluación de la unidad legal de oro del país, ante todo pagará el saldo de sus deudas, con excepción de las aseguradas con hipoteca, a los antiguos bancos de emisión. La disposición de este artículo no se extiende a las deudas del Gobierno al Banco Comercial y Agrícola, respecto de las cuales se hizo el arreglo el 1º. De mayo de 1926, entre el Banco y el Gobierno.⁶

A pesar de estos detalles, la narrativa histórica se ha centrado en el patriotismo y coraje de la Revolución Juliana (Del Campo, 1978; Paz y Miño, 2002, 2013; Pérez, 2014; Ospina, 2021). Incluso aquel publicado por el mismo Banco Central del Ecuador (2021) en su página web oficial:

³ Presidencia Provisional de la República. (1926). Registro Oficial N. 25 del 3 de mayo.

⁴ Presidencia Provisional de la República. (1926). Registro Oficial N. 19 del 24 de abril.

⁵ Presidencia Constitucional de la República. (1935). Registro Oficial N. 208 del 14 de mayo.

⁶ Presidencia Provisional de la República. (1927). Registro Oficial N. 283 del 12 de marzo.

El Banco Central del Ecuador nació a raíz de las reformas y valores fundacionales de la Revolución Juliana del 9 de julio de 1925, con el mérito de ser el primer y único banco nacional emisor que planteó la salida de la aguda crisis que existía en el país. (Banco Central del Ecuador, 2021).

El relato ha dejado de lado las controversias esbozadas en este apartado, la Revolución Juliana ha sido identificada como un movimiento político “muy orientado por la clase terrateniente serrana, a nivel económico, político e incluso ideológico” (Saint-Geours, 1994, p. 185). No se intenta negar el espíritu patriótico que sintieron los jóvenes militares involucrados en el movimiento revolucionario, no sabemos con certeza si este sentimiento fue exacerbado por la influencia de Dillon o si fue el producto del contexto regional político (aunque ambas opciones no son mutuamente excluyentes). Ha quedado registrado el nombre de ocho de los oficiales de la Liga Patriótica Militar, a saber: Agustín Patiño D., Virgilio Guerrero, J. Moran Estrada, Carlos Abarca, José A. Guerrero, Luis A. Rodríguez, Samuel Jarrín, Manel M. Ycaza (Pérez, 2014, p. 91). Si bien conocemos los nombres y unos pocos datos de los miembros de la Liga, no hay mayor información que nos permita analizar sus motivaciones.

Los líderes de la Revolución Juliana favorecieron “la constitución del Partido Socialista Ecuatoriano, el 28 de marzo de 1926. Luis Napoleón Dillon, industrial y comerciante quiteño, e integrante y ministro de Hacienda de la primera junta provisional, fue socialista” (Paredes, 2018, p. 116). En 1927, Dillon abrazó la militancia del creado partido Socialista, en el mismo año, se le detectó un cáncer, falleció el 31 de marzo de 1929. Antes de su muerte, desde 1926, había publicado pequeños ensayos sobre la situación política y económica del país en el diario El Día, estos ensayos sirvieron para la divulgación del libro La Crisis Económico Financiera del Ecuador en febrero de 1927, cuya reedición fue publicada por el Ministerio Coordinador de la Política Económica en 2013.

1.1. *Idea Primaria de una Banca Central*

Su libro presenta un subtítulo muy llamativo: “Compilación de los Artículos Publicados en el Día bajo el Título de Casos y Cosas que Mr. Kemmerer Debe Conocer, Breve Historia de la Tiranía de Once Años”. Edwin Kemmerer visitó el país en 1926, antes de su llegada, ya había asesorado a países como México (1917), Guatemala (1919), Colombia (1923), Chile (1925) (Naranjo, 2018c). Después de la visita a Ecuador, pasaría por Bolivia (1928) y Perú (1930) (Gozzi & Tappatá, 2010). En todos los casos, la fórmula para la recuperación económica y financiera fue la misma: la creación de un banco central; creación de instituciones de control y el retorno al patrón oro; siguiendo la tendencia marcada en occidente.

A partir de las conferencias financieras internacionales en Bruselas (1920) y en Génova (1922), las recomendaciones giraron alrededor del retorno al patrón oro y a la creación de una banca central que limite la oferta monetaria, “esto explica la proliferación de proyectos no solo en el país, sino en toda América Latina” (Almeida, 1994, p. 34). Así, la creación de bancos centrales, no es el resultado de la pericia de un solo economista estadounidense, sino el resultado de una propensión internacional. Antes de la visita de la misión Kemmerer, ya se habían presentado ocho proyectos para la creación de un banco central, todos de autoría local (Almeida, 1994; Oleas, 1992). Como se muestra en la tabla 2, el primero fue presentado en 1890, y los siguientes entre 1922-1927. El proyecto de 1925 provino de la banca privada, fue Víctor Emilio Estrada, banquero guayaquileño, quien presentó el proyecto para la creación de una entidad nacional que centralice la emisión exclusiva de dinero.

Tabla 2.

Proyectos de creación de una banca central en Ecuador

Nombre	Iniciativa	Año
Banco Nacional	Presidente Antonio Flore Jijón presentó al Senado el proyecto de creación	1890
Banco de Reserva del Ecuador	Dr. Juan Cueva García presentó a la Cámara de Diputados el proyecto.	1922
Caja Central	Víctor Emilio Estrada en su obra “Moneda y Bancos en el Ecuador”	1925
Banco Central en el Ecuador	Junta de Gobierno Provisional presentó el proyecto en octubre	1925
Banco Central	Proyecto presentado por los Bancos de Emisión, publicado en la Revista del Banco del Ecuador en noviembre	1925
Caja Central de Emisión y Amortización	Proyecto presentado por Abelardo Moncayo en febrero	1926
Bancos de Reserva	Proyecto de la Comisión Especial nombrada por el Ministro de Hacienda en marzo incluía la fundación de varios bancos de reserva.	1926
Caja Central de Emisión y Amortización	Emitida por el Gobierno el 23 de junio	1926

Fuente: elaboración propia, adaptado a partir de Almeida, 1994, p. 34-48

Estos datos dejan entender que la idea de creación de un banco central fue el producto de varios años de influencia teórica y práctica que provenía del extranjero como de los debates internos. La percepción de que Dillon fue la fuente de creación de una banca central aparece con frecuencia en medios de comunicación digitales y en algunas diatribas con tinte académico, pero con una narrativa claramente ideológica.

2. *Crisis Financiera y Económica*

Dillon publicó *La Crisis Económico Financiera del Ecuador* en febrero de 1927. El libro está dividido en diez capítulos, los cuales siguen un tema central: mostrar la crisis económica y financiera del país a la Misión Kemmerer. Presenta tres objetivos secundarios: justificar la Revolución Juliana, explicar las razones sobre las decisiones tomadas en relación a la banca privada, y proponer una suerte de receta para enfrentar la crisis.

Esta segunda parte del artículo revisa los argumentos propuestos por Dillon en su libro, teniendo en cuenta la obvia ventaja de poseer nueva información económica y financiera proveniente de varios esfuerzos académicos previos. Osvaldo Hurtado ha escrito que “Luis Napoleón Dillon... es quien ha realizado el más completo estudio sobre los asuntos citados y su libro constituye la base de todos los estudios posteriores” (2019, nota n. 53). Por el contrario, los epígrafes que se presentan a continuación permiten afirmar que algunos datos son erróneos o contrarios a estudios posteriores.

2.1. *Capítulo 1, 2 y 4: Tres Aspectos de la Crisis*

Dillon comienza aseverando que los latifundistas fueron siempre conservadores, claramente visibles desde que el libertador Simón Bolívar dictó varias disposiciones para la creación de impuestos, de los cuales “los grandes terratenientes, en toda época, han sido elemento conservador, tradicionalista y opuesto a toda reforma tributaria” (2013, p.62). Después de aseverar que la situación se ha empeorado desde la independencia, el principal elemento de discusión es el presupuesto nacional.

Dillon afirma que:

los años en que el déficit llega a su máximo, la deuda interna alcanza también los totales más altos. Estos años nefastos son los que corresponden a la administración

del señor Tamayo (1920-1924) ... Por el contrario, el año de la Revolución de Julio, se distingue por la reducción del déficit, que llega casi a su mínimo. (2013, p. 66)

Los déficits presupuestarios y la deuda interna se presentan en la tabla 3. Estos datos vienen de dos fuentes: el libro de Dillon (1927); y, el libro de Linda Alexander Rodríguez (1992), “Las Finanzas Públicas en el Ecuador (1830-1940)”. Las cifras de Dillon no provienen de alguna fuente reconocible, hecho que socava su validez, mientras que los datos de Rodríguez provienen del Ministerio de Hacienda (1871-1931) y del Ministerio del Tesoro (1946). En relación al déficit presupuestario, existen obvias contradicciones: mientras en los años 1917, 1924 y 1925, Rodríguez muestra un superávit, Dillon exhibe déficits constantes. De hecho, en 1924, Dillon publica un déficit de 9 millones de sucres mientras que Rodríguez calcula un superávit de 1,1 millones de sucres.

En el caso de la deuda interna, las cifras exhibidas por Dillon y Rodríguez son muy similares. Sin embargo, llama poderosamente la atención los datos de 1925. Mientras Dillon argumenta que la Revolución Juliana contribuyó a disminuir la deuda interna, registrando 38 millones de sucres, Rodríguez muestra que ésta se disparó en los dos años siguientes, 49 millones de sucres en 1925 y 42 millones de sucres en 1926. Además de aquello, el porcentaje de la deuda interna adeudado a los bancos pasó de 46,5% en 1924 a 67,6% en 1925 y 72% en 1926. Los altos porcentajes adeudados a los bancos se mantuvieron por varios años.

Tabla 3.
Déficit y Deuda Interna

Año	Luis Napoleón Dillon		Linda Alexander Rodríguez	
	Déficit	Deuda interna	Déficit	Deuda interna
1914	2.936.000	15.229.458	4.082.000	15.229.459
1915	3.126.000	17.127.497	6.111.000	17.127.497
1916	1.971.000	18.658.987	4.943.000	18.658.988
1917	1.690.000	18.827.785	(450.000)	18.827.826
1918	1.872.000	20.720.517	2.296.000	20.720.518
1919	3.007.000	22.472.630	1.667.000	22.624.481
1920	2.702.000	25.449.148	2.782.000	25.647.345
1921	2.824.000	28.263.175	4.342.000	28.521.573
1922	6.900.000	32.239.103	1.319.000	32.572.972
1923	8.319.000	35.606.921	1.464.000	36.032.920
1924	9.546.000	39.834.541	(1.133.000)	39.834.542
1925	1.803.000	38.500.680	(983.000)	49.353.427

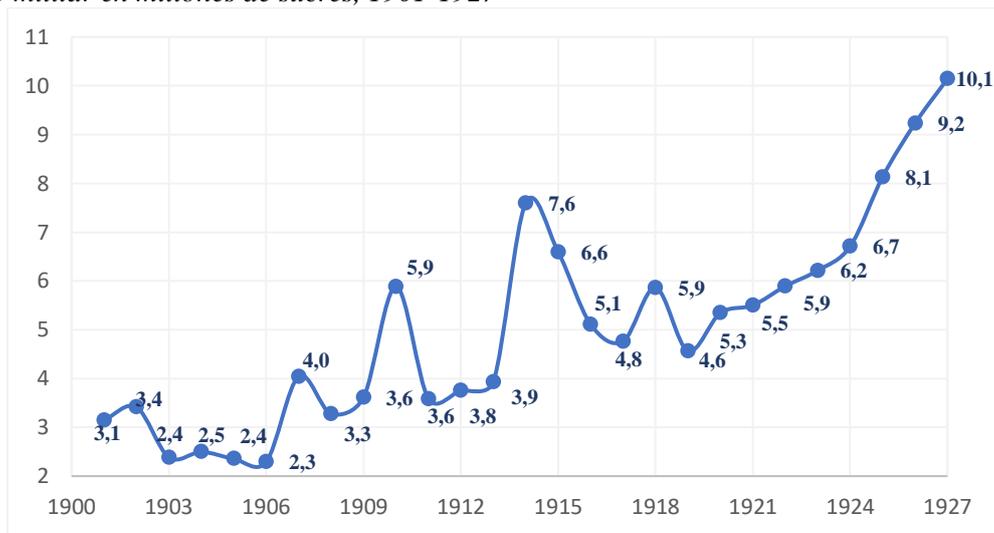
Fuente. Elaboración propia, adaptado a partir de Dillon, 2013, p.66; y Rodríguez, 1992, p.143, 250

En relación al capítulo 2 del libro, El Segundo Aspecto de la Crisis, Dillon comienza con un tono de burla sobre aquellos que afirman que las emisiones fraudulentas contribuyeron a salvar la patria de las amenazas de la guerra con el Perú en 1910 y la revolución de Esmeraldas en 1913. Dillon argumenta, con respaldo en la Comisión Fiscalizadora de Bancos del Litoral, nombrada por la Junta de Gobierno Provisional, que las emisiones monetarias fueron previas a las tensiones con el Perú y previas a la revolución de Esmeraldas.

Si bien Dillon menciona que el gasto militar no aumentó en 1910, los datos de la Figura 1 lo desmienten. El gasto militar pasa de 3,6 millones de sucres en 1909 a 5,8 millones de sucres en 1910. Este aumento es entendible en tanto la tensión con el Perú se veía como una amenaza real a la seguridad del Estado. Además, se puede visualizar otro pico en 1914, correspondiente al inicio de la Gran Guerra, y una tendencia ascendente a partir de 1920, con el pico más sobresaliente en 1927, año en que se registra 10,1 millones de sucres en gasto militar. Sobre esta última tendencia, Dillon hace mutis total.

Figura 1.

Gasto militar en millones de sucres, 1901-1927



Fuente: elaboración propia, adaptado a partir de Rodríguez, 1992, p.112

En el último aspecto de la crisis, narrado en el capítulo 4, intenta crear el contexto de la crisis vista desde tres aristas, a saber: la Guerra Mundial, la emisión monetaria, y la crisis cacaotera. Dillon reconoce que la Gran Guerra jugó como una variable externa que impactó la nación que, más la especulación, la crisis cacaotera, y el exceso de emisión monetaria, produjo una inflación galopante.

En esta sección se presenta un encomiable esfuerzo para presentar algunos datos sobre varias de las haciendas productoras de cacao más importantes del país. Como se puede visualizar en la tabla 4, el número de quintales disminuyen de forma dramática. Es necesario tomar en cuenta que el cacao era el principal producto de exportación,

fue en la ciudad de Guayaquil, como centro comercial y bancario del país, donde el cacao se conectó con el mercado mundial y brindó grandes ganancias a los sectores dominantes; no obstante, ya se podían asimilar los factores que generaron la crisis cacaotera del siglo XX. (Abad, Acuña, & Naranjo, 2020, p. 69)

Tabla 4.

Producción de cacao en quintales, 1918-1925

Hacienda	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925
Tenguel	22.984	17.876	25.559	30.626	27.450	17.899	8.957	883
San Rafael	3.781	2.476	3.528	4.067	3.589	1.402	165	3
Mercedes	6.711	10.983	9.460	11.078	9.017	2.660	319	81
Valparaiso					166	74	77	
Independencia y Libertad	8.156	5.106	8.286	8.045	5.679	641	483	51
Colón	5.008	3.949	4.941	5.149	5.339	1.427	196	15
Balzillar	5.915	4.615	7.472	8.702	8.752	3.567	2.010	348
San José	3.143	3.289	4.393	4.994	4.847	2.616	1.720	180
Victoria			2.983	3.138	4.079	2.049	650	25
Dos Primos	529	375	726	463	201	104	27	
San Pablo							31	2
Adelina y Mirador				1.500	789	173		
Cornelia			1.100	900	400	12	8	
Total	56.227	48.669	67.348	78.662	70.308	32.624	14.643	1.588

Fuente: creación del autor con base en Dillon, 2013, p.133.

2.2. Capítulos 3 y 7: Régimen Bancario

El capítulo 3 comienza con varias quejas en contra de la ley de bancos, además de imputar a los bancos la búsqueda del máximo grado de utilidades, “la facultad de emitir constituye por sí sola, privilegio que les permite doblar el capital sin nuevo desembolso y doblar, por tanto, las utilidades sin que el Estado nada exija” (Dillon, 2013, p. 94). Acusaba a los bancos de una constante emisión monetaria, cada uno con su propio billete y valor.

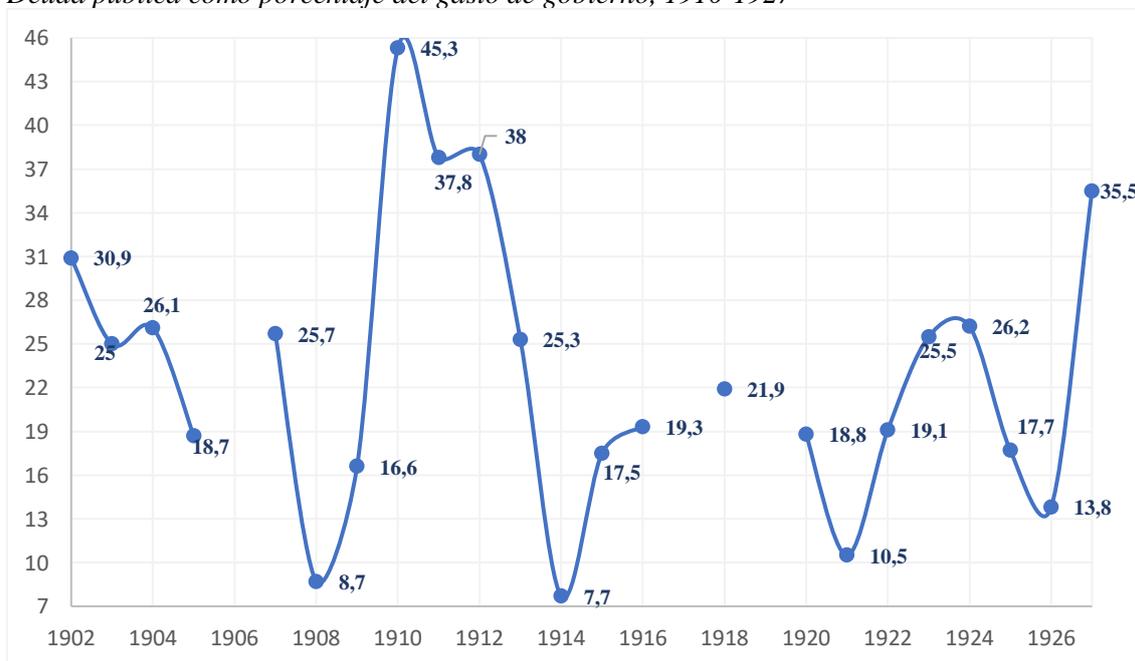
Haciendo referencia al pensador francés Émile Faguet, Dillon atribuye la crisis del país a los bancos, los cuales trabajaban con un interés entre 14% y 15%, “10 o 12% acumulados, más impuestos, timbres, reconocimientos, multas, moras, redescuentos en los anticipos con 2 o 3% a favor del banco” (p. 98). Pide a Mr. Kemmerer que levante las estadísticas de los créditos para que se persuada que son préstamos usureros. Sin embargo, no menciona que las tasas de interés no variaron después de la Revolución de Julio (Almeida, 1994, p. 138).

El capítulo 7 hace una revisión del caso del Banco Comercial y Agrícola, con base en el informe de la segunda comisión fiscalizadora, escogida y organizada por la Primera Junta de Gobierno. En el capítulo se replica que la deuda del Estado equivalía a cuatro veces el capital del banco. Esta afirmación es, sin lugar a dudas, una exageración. La deuda del Gobierno al Banco Comercial y Agrícola era de 27,2 millones de sucres, y la deuda pública interna total era de 42,4 millones en 1925 (Rodríguez, 1992, p. 142, 143), a decir, el 60% y 80% del capital del banco⁷.

Durante la década de los veinte, como se observa en la figura 2, la deuda pública como porcentaje del gasto de gobierno encuentra su punto más alto en 1924, en los siguientes dos años cae de 26,2% a 13,8%. Para entender esta reducción, como hemos revisado en la sección anterior, la deuda con los bancos fue reducida a partir de estrategias legales que establecieron precios más bajos en el traspaso de las reservas de oro (Rodolfo Pérez, 2021), lo que afectó también el cálculo de la emisión monetaria inorgánica.

Figura 2.

Deuda pública como porcentaje del gasto de gobierno, 1910-1927



Fuente: elaboración propia, adaptado a partir de Rodríguez, 1992, p. 247; y, Almeida, 1994, p. 31.

⁷ Presidencia Provisional de la República. (1926). Registro Oficial N. 19 del 24 de abril.

Queda claro que la suerte del banco era el cierre, empero, como se ha discutido en los epígrafes anteriores, el trato que recibió el banco da sustento a la tesis de una rencilla personal. Dillon concluye que:

Hechas las deducciones expresadas del activo, la situación que se presenta es sencillamente la de quiebra del banco, pues tiene también que desaparecer casi la totalidad del capital y reservas en la liquidación de los créditos restantes a favor y en contra. (2013, p. 208)

Dillon termina el capítulo con un intento de mostrarse justo: las decisiones no estuvieron dirigidas a un banco específico, sino que, también otros bancos fueron condenados a resarcir el erario nacional. Las multas impuestas a los otros bancos suman un total de 312.497 sucres, una suma insignificante cuando se la compara con el perjuicio total al Banco Comercial y Agrícola, el cual fue de 18,3 millones de sucres.⁸

2.3. Capítulo 5: La Revolución de Julio y sus Consecuencias

El capítulo está lleno de elogios y encumbra a los personajes de la revolución como verdaderos patriotas, agentes de un camino loable, “el de julio histórico de 1925 no tuvo ese carácter de asonada ni de motín, sino el de verdadera revolución nacional... nadie dejó de participar en ella, en una forma u otra” (Dillon, 2013, p. 155-156). Si bien realiza una argumentación elocuente para justificar la revolución a causa de la crisis monetaria, el desequilibrio presupuestario, el mal sistema tributario, etcétera, se atribuye la revisión de la situación y la ejecución y organización de comisiones evaluadoras. Además, se atribuye el nuevo avalúo de las tierras rurales y la organización de los impuestos. Hay que recordar que, para la fecha, Dillon fungía de Ministro de Hacienda.

2.4. Capítulo 6, 8 y 9: Remedios para la crisis

Los remedios que propone en el capítulo 6 se organizan a partir de: reorganización de las finanzas del Estado, estructuración de las leyes de impuestos internos, municipales, de timbres; posesión de los estancos; centralización de las rentas; revisión de los aranceles; alza de los derechos consulares; revisión de sueldos; etcétera. Esta sección está llena de una variedad de temas que, sin la presentación de datos, queda relegada a la unión de varias columnas de opinión.

En el capítulo 8 se realiza una revisión global del retorno al patrón oro, como en Reino Unido, Hungría, Países Bajos, Australia, Nueva Zelandia, África del Sur; y una revisión de la creación de bancos centrales en Iberoamérica. Así, coloca a Ecuador dentro de los países patriotas que ha decidido implementar reformas económicas a pesar de que “los intereses más antipatrióticos y la política de la peor calaña, no hubiesen levantado barrera impasable para detener en su marcha segura, firme y bien orientada, la labor reconstructiva de la primera Junta de Gobierno” (2013, p. 220).

A pesar de las posibles rencillas personales, es indudable el proceso de modernización que se llevó a cabo en la institucionalidad fiscal y económica del país. La modernización se plasmó con la creación del Banco Central del Ecuador, la Superintendencia de Bancos, la Contraloría General, además de las leyes que ampararon el restablecimiento del patrón oro. De acuerdo a Gonzalo Paredes (2018), las clases políticas aceptaron “importar instituciones con el objetivo de conseguir financiamiento para expandir el gasto público, satisfacer las necesidades de desarrollo e impulsar la modernización del Estado. Entre esas instituciones importadas estaba el patrón de cambio oro” (p. 108).

Por último, el capítulo 9 trata sobre el proteccionismo industrial, aquí Dillon narra el lento proceso ecuatoriano para llegar a convertirse en un país industrializado a causa de la carestía de elementos básicos como carbón, hierro, un amplio mercado interno, además de los prejuicios para consumir la producción nacional. Como una de las soluciones plausibles se propone la creación de una ley

⁸ Presidencia Provisional de la República. (1926). Registro Oficial N. 19 del 24 de abril.

protectora de las industrias nacionales, “¡produzcamos más!... ¿cómo vamos a producir más si no protegemos a nuestras industrias?” (p. 245).

Aunque Dillon no hace mayor análisis de la referida ley⁹, una revisión atenta muestra una clara visión nacional sobre la producción. En el considerando establece “que uno de los principales modos de remediar la actual crisis económica consiste en fomentar la producción y, consiguientemente, en proteger las industrias nacionales”. La ley establece la industria nacional como aquella que se laboren dentro del territorio de la República, con un capital nacional mínimo del 33%. Para estas industrias se prevé los siguientes beneficios y parámetros:

Todas las industrias manufactureras nacionales quedan exentas de todo impuesto fiscal o municipal durante cinco años. (art 1)

Se exonera de todo impuesto fiscal o municipal la importación de máquinas, sus accesorios, materias primas o productos químicos que se necesiten para la producción. (art. 4)

El Fisco y las Municipalidades están perentoriamente obligados a consumir los artículos de producción nacional. Las importaciones quedan relegadas a la comprobación por parte del Ministerio de Hacienda. (art 5)

En caso de crisis, las materias primas nacionales que sirvieran para la manufactura nacional no podrán exportarse. (art. 6)

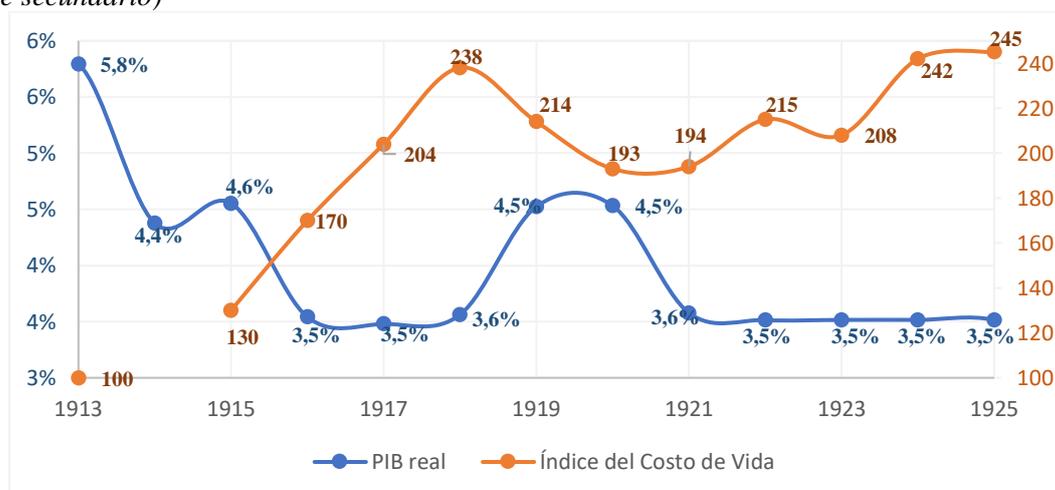
Aunque resulta imposible rastrear el impacto de esta ley por la falta de un índice industrial, por su cercanía con la Gran Depresión, y porque previó el cambio de otras leyes que debían ser aprobadas por el Congreso, fue, sin duda, una antesala para las políticas económicas arraigadas en la Industrialización y Sustitución de Importaciones que se establecerían en décadas posteriores. El énfasis en la producción local rescata la imagen de un espíritu nacional alrededor de la Revolución de Julio.

3. PIB y Costo de Vida

Aunque Dillon hace referencia a la crisis económica de forma constante en todo su libro, no muestra datos macroeconómicos más allá del déficit fiscal, la deuda interna, y la producción de cacao. Con el propósito de contextualizar la crisis, en la figura 3 se presenta la evolución del PIB (eje principal) y del índice del costo de vida (eje secundario).

Figura 3.

Tasa de crecimiento del PIB real 1970=100 (eje principal), Índice de Costo de Vida 1913=100 (eje secundario)



Fuente. Elaboración propia, adaptado a partir de MOxLAD, 2021 y Rodríguez, 1992, p.123.

⁹ Junta de Gobierno Provisional. (1925). Registro Oficial N. 113 del 25 de noviembre.

El PIB presenta dos tendencias: la primera (1913-1918), con una reducción del crecimiento de 5,8% en 1913 a 3,6% en 1918; la segunda (1921-1925), con un crecimiento promedio de 3,5%. El promedio, la economía creía a un ritmo de 4% anual.

El índice del costo de vida presenta dos pendientes ascendentes, la primera, de 1913 a 1918, con un ritmo de crecimiento del 22% anual; la segunda, de 1920 a 1925, con un promedio de crecimiento anual del 5%. Así, es innegable que el ritmo de crecimiento del costo de vida era mayor que el ritmo de crecimiento económico nacional hasta 1919. A partir de 1920, la diferencia en mucho menor. Los datos muestran que el impacto más severo de la crisis ocurrió en el período 1913-1918, y un impacto moderado entre 1920-1925.

4. Conclusiones

Luis Napoleón Dillon es una de las figuras políticas más respetadas por algunos historiadores, sobre todo aquellos provenientes de la Sierra ecuatoriana, por su contribución en la toma de decisiones en la etapa de modernización y por su cercanía al movimiento revolucionario que derrocó al presidente Córdova. Sin embargo, se ha dejado de lado las cuestiones controversiales del personaje, muy probablemente por su aproximación ideológica y quizá por un, todavía existente, regionalismo, visible sobre todo en los escritos que aplauden el cierre del Banco Comercial y Agrícola.

Algunos esfuerzos intelectuales previos, más esta publicación, la cual no espera ser extensiva pero sí profunda, han mostrado algunas de estas controversias, en especial, aquellas que resultan de la creación del Banco Central del Ecuador. La prohibición gubernamental de usar la Sociedad de Crédito Internacional como banco emisor abre la puerta para pensar que el trato que se tuvo posteriormente con los bancos emisores respondía a un asunto personal. Además, ayudaría a entender el perjuicio en contra del Banco Comercial y Agrícola, calculado en 16'554.261,07 millones de sucres.

Por otro lado, al revisar la argumentación presentada en el libro *La Crisis Económico Financiera del Ecuador*, se visibiliza dos claras conclusiones. Primero, las inconsistencias en los datos del déficit fiscal y la deuda interna. Mientras los datos sobre el déficit fiscal de Dillon presentan una tendencia ascendente hasta 1924, Rodríguez muestra una tendencia descendente. Esta discrepancia tiene un agravante, para 1924, Dillon presenta el mayor déficit de la última década, 9,5 millones de sucres, mientras que Rodríguez exhibe un superávit de 1,1 millones de sucres. En relación a la deuda interna, los datos coinciden hasta 1924; sin embargo, para 1925, Dillon concluye que la deuda se ha reducido a 38 millones de sucres mientras que, para Rodríguez, la deuda aumenta a 49 millones.

Segundo, Dillon realiza un esfuerzo plausible para presentar la producción de cacao entre 1918 y 1925. Los datos de trece haciendas cacaoteras dejan en claro la profundidad de la crisis en este sector: la reducción de la producción de 56.227 quintales en 1918 a 1.588 quintales en 1925, es decir, una reducción del 72%. Estos datos enfatizan la situación crítica que atravesaba la nación, sobre todo en el sector exportador de la costa.

Por último, la crisis económica de 1913 a 1925 puede dividirse en dos períodos: el primero, de 1913 a 1918, con un crecimiento económico anual del 4,2% y un crecimiento del costo de vida anual del 22%; el segundo, de 1920 a 1925, con un crecimiento económico anual del 3,5% y un crecimiento del costo de vida anual del 5%. Estos datos permiten concluir que el mayor impacto de la crisis se vivió en el primer período, es decir, hasta 1918.

Fuentes utilizadas

- Junta de Gobierno Provisional. (1925). Registro Oficial N. 113 del 25 de noviembre.
- Junta de Gobierno Provisional. (1925). Registro Oficial N. 78 del 14 de octubre.
- Presidencia Provisional de la República. (1926). Registro Oficial N. 19 del 24 de abril.
- Presidencia Provisional de la República. (1926). Registro Oficial N. 25 del 3 de mayo.
- Presidencia Provisional de la República. (1926). Registro Oficial N. 66 del 24 de junio.
- Presidencia Provisional de la República. (1926). Registro Oficial N. 162 del 20 de octubre.

Presidencia Provisional de la República. (1927). Registro Oficial N. 283 del 12 de marzo.

Presidencia Constitucional de la República. (1935). Registro Oficial N. 208 del 14 de mayo.

Referencias

- Abad, A., Acuña, C., & Naranjo, E. (2020). El cacao en la Costa ecuatoriana: estudio de su dimensión cultural y económica. *Estudios de la Gestión, Revista Internacional de Administración* (7), 59-83. DOI <https://doi.org/10.32719/25506641.2020.7.3>
- Almeida Arroba, R. (1994). *Kemmerer en el Ecuador*. Quito: FLACSO sede Ecuador. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/5065-opac>
- Arosemena, G. (2002). *La Revolución Juliana. Evento ignominioso en la historia de Guayaquil*. Guayaquil, Ecuador: Archivo Histórico del Guayas.
- Avilés Pino, E. (2000). *Enciclopedia del Ecuador*. Dillon Luis Napoleón. Recuperado de <http://www.encyclopediadelecuador.com/personajes-historicos/luis-napoleon-dillon/>
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Historia del Banco Central del Ecuador*. Recuperado de <https://www.bce.fin.ec/index.php/historia>
- Cuvi, N. (2011). Auge y decadencia de la fábrica de hilados y tejidos de algodón La Industrial, 1935-1999. *Procesos Revista Ecuatoriana de Historia*, 33(1), 63-95. DOI <https://doi.org/10.29078/rp.v1i33.96>
- Del Campo, E. (1978). Crisis de la hegemonía oligárquica, clases populares y populismo en Ecuador. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(3), 1101-1118. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/3539677>
- Dillon, L. N. (2013 [1927]). *La Crisis Económico Financiera del Ecuador*. Quito, Ecuador: Ministerio Coordinador de Política Económica. Recuperado de <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/527>
- Drake, P. (1995). *Kemmerer en los andes: la misión Kemmerer 1923-1933*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Gómez, J. (1993). *Las misiones pedagógicas alemanas y la educación en el Ecuador*. Quito, Ecuador: Abya Yala. Recuperado de <https://repositoriointerculturalidad.ec/jspui/handle/123456789/9596>
- Gozzi, E., & Tappatá, R. (2010). *Primera iniciativa de reforma financiera profunda en América Latina, La Misión Kemmerer*. Fit & Proper Publishing.
- Hurtado, O. (2019). *El poder político en el Ecuador*. Quito: Penguin Random House Grupo Editorial Colombia.
- MOxLAD. (2021). Base de Datos de Historia Económica de América Latina Montevideo-Oxford. PIB real: Recuperado de <http://moxlad.cienciassociales.edu.uy/#textonly>
- Naranjo Navas, C. P. (2018a). *Ecuador Frente a la Crisis Internacional, 1927-1937*. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo. Recuperado de <https://editorial.unach.edu.ec/index.php/Editorial/catalog/book/32>
- Naranjo Navas, C. P. (2017b). Central Bank of Ecuador, 1927: among dictatorship, revolution and crisis. *Journal of Evolutionary Studies in Business*, 2(1), 128-173. DOI <https://doi.org/10.1344/jesb2017.1.j025>
- Naranjo Navas, C. (2018c). Evolución de salarios reales en Ecuador durante la Gran Depresión, 1927-1937. *Revista de Historia Económica/ Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 36(2), 299-335. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0212610917000131>
- Oleas, J. (1992). La banca central: una historia de cambio. *Cuestiones económicas* (19), 1-16.
- Oleas, J. (2019). Crisis económicas en una economía pequeña y abierta: Ecuador, 1900-1999. *América Latina en la historia económica*, 26(2), 1-27. DOI <http://dx.doi.org/10.18232/alhe.951>
- Ospina Peralta, P. (2021). *La Aleación Inestable, Origen y consolidación de un Estado transformista: Ecuador, 1920-1960*. Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7427>
- Paredes, G. J. (2018). Ecuador y su obstinación monetaria: causas de la dilatada vigencia del segundo patrón de cambio oro. *América Latina en la Historia Económica*, 25(2), 106-145. DOI <https://doi.org/10.18232/alhe.v25i1.884>
- Paz y Miño, J. J. (2002). *La Revolución Juliana, Nación, Ejército y bancocracia*. Quito, Ecuador: Abya-Yala. Recuperado de https://digitalrepository.unm.edu/abya_yala/144/
- Paz y Miño, J. J. (2013). *La Revolución Juliana en Ecuador (1925-1931) Políticas Económicas*. Quito, Ecuador: Ministerio Coordinador de Política Económica. Recuperado de <https://www.historiaypresente.com/revolucion-juliana-ecuador/>
- Pérez Pimentel, R. (2021). *Dillon Cabezas Luis Napoleón*. Recuperado de <https://rodolfoperezpimentel.com/dillon-cabezas-luis-napoleon/>
- Pérez Ramírez, G. (2014). *La Revolución Juliana y sus jóvenes líderes olvidados*. Quito, Ecuador: Ministerio de Defensa Nacional.
- Rodríguez, L. (1997). *Rank and Privilege: The Military and Society in Latin America*. Lanham, Estados Unidos: Rowman & Littlefield Publishers. Recuperado de <https://rowman.com/isbn/1461641764>
- Rodríguez, L. A. (1992). *Las Finanzas Públicas en el Ecuador (1830-1940)*. Quito, Ecuador: Banco Central del Ecuador.
- Saint-Geours, Y. (1994). La Sierra Centro y Norte. En J. Manguel, *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930*. Quito: Corporación Editora Nacional. Recuperado de https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=5793&tab=opac
- Terán-Najas, R. (2018). La cuestión de la regeneración de la raza en el discurso educativo del laicismo. *Revista Andina de Educación*, 1(1), 35-38. DOI <https://doi.org/10.32719/26312816.2018.1.1.5>

Recepción: 31/01/2023

Evaluado: 12/06/2023

Versión Final: 19/07/2023